

CONTRIBUCION AL ESTUDIO DE LA PERSONALIDAD BASICA DEL PANAMEÑO (1969)*

Carlos M. Malgrat

Este trabajo es parte de un estudio que venimos realizando hace algunos años, encaminado a investigar los factores culturales que han influido en la estructura de la personalidad básica (13) del panameño, así como las características psicológicas que corresponde a la misma.

Dice el Profesor B. Pereira (17) que

"La historia de Panamá, la de cualquier país, no es una serie de acontecimientos aislados, sin conexiones con la vida del hombre en otras partes".

De igual manera, para comprender la personalidad básica de un pueblo, no basta con describir sus condiciones en un momento dado y las características que presenta en ese instante, sino que es necesario conocer su desarrollo histórico-social, incluyendo sus vinculaciones con otros pueblos.

Esto implica la consideración de los diversos patrones culturales que inciden en la estructuración de una nación determinada, actuando a través de todas las generaciones comprendidas en el periodo a estudiar, así como los antecedentes de los mismos y la forma en que se engarzan unos con otros.

Por lo anteriormente expuesto es por lo que comenzamos la presentación de este tema con datos históricos y etnográficos que sirvan de marco adecuado a los planteamientos que

* Tomado de: Revista **La Antigua**. Universidad Santa María, N°3, 1969 Panamá,

seguirán, máxime cuando los factores históricos han tenido tanta influencia como en este caso, y constituyen además no una historia pasada, sino una historia que todavía se está escribiendo.

Aspectos históricos.

La posición geográfica de Panamá constituye lo que en términos de los economistas se conoce como recursos naturales. Recursos naturales que devinieron como tales desde el momento en que se descubrió el llamado Mar de Sur el 25 de setiembre de 1513.

Este hecho permitió conocer, doce años después de haber arribado por primera vez los españoles al Istmo, que Panamá es el lugar más angosto de las Américas, la cintura del Continente, y podría considerársela de hecho *“como puente para ir de un mar a otro y como país de tránsito”* (17)

La historia ha recogido el papel desempeñado por Panamá, en esa condición de país de tránsito, a todo lo largo de la conquista y colonización de otros países de la América Hispánica, así como en lo que se refiere al comercio de la metrópoli con sus colonias. Por otra parte es obvia su posición en el comercio actual y no precisa por tanto comentarios adicionales.

Queremos recordar aquí que ya el mismo descubrimiento de América se debió al deseo de encontrar un camino a Cipango. Inmediatamente después del Descubrimiento comienza la búsqueda del paso a este país, Cipango. El hallazgo de la tierra firme fue considerado como elemento de paso por el mismo Colón, y más tarde por Balboa entre otros. No está demás mencionar que el equívoco en que incurrieron los descubridores dió lugar al nombre de Indias Occidentales con el cual aún hoy día se designa en idioma inglés a una región del Continente.

Respecto a la transitoriedad queremos agregar algo más, en relación con la capital del Istmo. En un artículo publicado por el Dr. Manuel Lucena Salmoral bajo el título "Panamá La vieja, Ciudad Inestable", sustenta la tesis que esta ciudad se fundó ya con la idea de mudarla a otro lugar, "Porque desde que se fundó Panamá La Vieja se pensó en un poblamiento temporal, provisional a corto plazo". Si el traslado no se efectuó sino 153 años más tarde, ello se debió a "*la indecisión de los vecinos y el apego a sus casas y bienes*" lo cual, al decir del autor mencionado "*iba alargando el plazo convenido*". Debemos agregar que para imprimir aún más características *sui generis* al nacimiento de la ciudad, el poblamiento de Panamá fue "*una empresa de características personalistas, y sociales*", hechos estos que concurren con un peso no despreciable a la estructuración de la personalidad básica del panameño.

Puede argumentarse que lo antedicho se refiere a Panamá la Vieja y no a la actual ciudad de Panamá, pero los rasgos esenciales que concurren en el origen de la primera no se desvanecieron de la noche a la mañana para que el advenimiento de la segunda ciudad con el nombre de Panamá estuviera libre de esas influencias.

Indudablemente que los españoles que llegaban al Istmo, incluso los que venían a permanecer por períodos más o menos largo por desempeñar cargos oficiales, tenían "*in mente*" que este era un país de tránsito y que ellos mismos estarían también sujetos a esa condición de transitoriedad. Es imposible negar la influencia que ello ha tenido en la estructura de la personalidad básica del panameño. Las etapas histórico-sociales que se cumplieron más tarde no hicieron sino reforzar esa condición.

El ser país de tránsito, vivir, existir a expensas de lo que pasa por el Istmo, la existencia merced a lo transitorio, no a lo permanente, a más de imprimir un peculiar rasgo psicológico en las primeras generaciones de panameños nacidos después del descubrimiento, estableció otra carac-

terística más, de tipo ambivalente, que se refleja en la actitud del hombre promedio.

La importancia psíquica del concepto de país de tránsito se expresa en un hecho significativo. Todavía en la actualidad es harto frecuente leer en la prensa diaria, cuando una persona viaja teniendo como punto de partida a Panamá, la expresión "*siguió viaje*". Esto se aplica no sólo a viajeros que regresan a su lugar de procedencia, sino también a los panameños que comienzan su viaje en Panamá, y aún más, incluso en viajes dentro del territorio nacional que los panameños hacen desde la capital a algún punto del interior del país.

Podrá argumentarse que esta forma de expresión es una mera incorrección idiomática. Nuestra opinión es que la misma denota otra condición más profunda que afecta los planos pre o subconscientes, pues aún en el caso de aceptar el error semántico, puede plantearse con sobrada razón, que éste tiene un fundamento psicológico.

Llegados a este punto podemos señalar que los factores fundamentales en la conformación de la estructura de la personalidad básica del panameño son dos: uno de ellos es el entrecruzamiento de los grupos étnicos con la correspondiente amalgama de los rasgos psicológicos característicos de los mismos, a los cuales hay que agregar la llamada por Fouillée (12) regresión moral de los inmigrantes. El otro factor es la condición de país de tránsito, aspecto éste sobre el que volveremos al hablar de la economía.

Aspectos étnicos.

Al estudiar los factores que en el transcurso del tiempo han contribuido a la estructura de la personalidad básica, la composición de la población de Panamá es, sin duda, el más complejo.

Dice la Dra. Reina Torres de Araúz (21):

“La posición geográfica de Panamá, como también diversas circunstancias históricas constituye causa principal de la existencia de diversos grupos en el Istmo”.

En este trabajo (21), el cual ha servido de fuente para la información que sigue, distingue en la actualidad el llamado grupo aborígen, el hispano-indígena, el negro colonial, llegado al Istmo como consecuencia del tráfico esclavista, y el negro antillano, que llegó posteriormente, no como esclavo, sino por necesidades del trabajo (construcción del ferrocarril y más tarde del canal). A esto hay que agregar otros grupos étnicos que constituyen minorías.

Hoy día en Panamá cinco grupos indígenas: Cuna, Chocó, Guaymí, Bogotá y Teribe, que son sucesores del grupo aborígen que habitaba el Istmo a la llegada de los descubridores. Señala la Dra. Torres de Araúz que a los representantes actuales de estos grupos, aunque son amerindios por sus características raciales, no se les puede considerar, sin embargo, como descendientes directos de las culturas indígenas que poblaban el Istmo en el momento de la conquista, una de las cuales la llamada Coclé, floreció 200 años antes del Descubrimiento (14).

Esta situación del grupo indígena se debe a la desaparición de los mismos en grandes cantidades, así como a las migraciones, consecuencia ambos procesos del impacto de la Conquista. Añádase a esto la importación de indios en condición de esclavos, provenientes de Centro y Sur América, acaecida en las centurias XVI y XVII, factores estos entre otros que determinaron la desaparición de culturas, amalgamamiento de otras y absorción de grupos remanentes de las culturas originales.

De estos grupos mencionados el Cuna es el que muestra una mayor participación en la economía nacional, a expen-

sas del cultivo del coco. Aunque a través del comercio y la escuela se ejerce una fuerte presión cultural sobre ellos, mantienen sus patrones culturales propios. En cambio, los Chocóes ya muestran en sus patrones culturales el resultado del contacto con el no indio. Son bilingües en su mayoría, hablando el "emberá" en el círculo familiar.

En el grupo Guaymí el bilingüismo está bastante difundido, siendo su lengua familiar el "movere" o "sabanero".

El grupo Bogotá es el más pequeño, numericamente hablando de los grupos indígenas, contando apenas con doscientos individuos, estando tanto la lengua como la cultura de los mismos estudiándose en la actualidad.

Por último el grupo Teribe es también bilingüe, hablando el Teribe o Térraba. Al proceso de aculturación representado por misioneros, mineros y comerciantes han sobrevivido pocos elementos de su cultura.

De los primeros grupos el Cuna, como dijimos, mantiene sus patrones culturales a través de su organización política y social, la mitología, las tradiciones históricas, así como la vivienda y el vestido femenino.

Los chocóes por su parte conserva su mundo mágico-religioso, historias tribales, la organización social, el vestido y la vivienda.

Los guaymíes conservan como pautas culturales la religión, la mitología y organización social. Sin embargo, a diferencia de los otros dos grupos, Cuna y Chocó, el Guaymí ya representa huellas de aculturación en el vestido y en la vivienda.

Es importante la consideración de un hecho que se refiere al mantenimiento de los riesgos de esas culturas: cuando un miembro de estos grupos pasa varios años en la capital o en otro núcleo urbano, aún cuando esa estadía se iniciara en la

infancia, y posteriormente se pone en contacto con su grupo, a las pocas semanas ha abandonado las pautas no indias que había asimilado y readquiere las de su cultura original.

El grueso de la población en Chiriquí, Coclé, Colón, Herrera, Los Santos, Panamá y Veraguas, en siete de las nueve provincias, incluyendo las de mayor número de habitantes, está constituido por el grupo hispano-indígena, cuyos representantes, por demás, tienen un marcado entrecruzamiento en las provincias de Panamá y Colón con grupos negroides, en especial con los de origen colonial.

En principio los lineamientos culturales de este grupo es lo que puede denominarse *"cultura panameña"* (21), *"hacia cuya incorporación total parecen marchar lenta y paulatinamente los otros grupos humanos del Istmo"*.

Los miembros del llamado grupo negro colonial son descendientes del esclavo africano, traído al Istmo para sustituir al indio y liberarlo de la condición a que estaba sometido por los conquistadores.

Dadas las condiciones en que se realizó el tráfico esclavista durante el período comprendido desde comienzos del siglo XVI en virtud de licencia otorgada por Carlos I de España, hasta el siglo XIX, resulta un problema complejo *"establecer el verdadero aporte de los pueblos africanos a nuestra cultura hispanoamericana"* (18).

Queremos señalar aquí un hecho de suma trascendencia en lo que se refiere a la ulterior estructuración de la personalidad básica de los habitantes de Panamá. Como señala Rivera (18), entre los traficantes de esclavos había la costumbre de deshacer las familias aún antes de dejar África, y además ni siquiera permitían que viajaran juntos grupos tribales. Esta condición a que se veía reducida el individuo en este grupo, más la mayor vigencia de la madre es esta cultura, han tenido una profunda influencia en la estructura familiar panameña (21).

Los negros que arribaron como esclavos eran (18) belantas, angolas, guineos, lucumies, mandingas, cafres, hotentotes, bananos, minas, fofos, berbesias, sudaneses y bosquimanos.

De acuerdo con la nueva clasificación etnográfica africana (4), las culturas correspondientes a estos grupos pertenecen al Círculo del Sudán Oriental del Sur, Círculo Sudanés Central y Círculo Semi-Bantú del Camerón en el cual a su vez se considera el Círculo Congo Sur y Círculo Congo Norte.

Podemos señalar que estas culturas entre los grupos correspondientes a ellas a los lucumies y yorubas (Círculo Atlántico del Este), los mandingas (Círculo Atlántico del Oeste) y los senegaleses (Círculo del Sudán Oriental del Sur). Estos círculos de civilización son los que fundamentalmente aportaron esclavos a latinoamérica, destacándose entre los mismos los yorubas o lucumies, descendientes de los grandes imperios sudaneses, por ser éstos los de más alto desarrollo cultural y tener una religión más estructurada, lo cual les permitió en algunos lugares, efectuar un sincretismo religioso con el catolicismo, como sucedió en Cuba.

El negro antillano comenzó a llegar a Panamá a mediados del siglo XIX para los trabajos del ferrocarril de Panamá a Colón, continuando su arribo posteriormente para tomar parte en las obras emprendidas primero por franceses y seguidas más tarde por norteamericanos para la construcción del Canal interoceánico.

Desde el punto de vista racial (21) son semejantes a los negros coloniales y también considerados en cuanto a su origen africano, pero debido al tiempo que estuvieron bajo la influencia de la colonización inglesa y francesa en las Antillas, adoptaron otra lengua, distintas religiones y diferentes costumbres. En su permanencia en el Istmo han formado grupos cerrados en los que no se habla español. En el aspecto religioso el ministro protestante ocupa el lugar del sacerdote católico.

La ascendencia hispana del grupo hispano-indígena en la época de la conquista estaba formada principalmente por andaluces y castellanos, los cuales fueron más tarde, durante la colonización, sustituidos en parte por españoles procedentes de otras regiones de España.

Una de las consecuencias de este mosaico étnico, fue, durante la colonia, la formación de una sociedad de clases bien diferenciadas (17), las que estaban formadas de la manera siguiente: la de los españoles, los criollos, los mestizos, mulatos, zambos, los indios y los negros importados como esclavos.

Los españoles llegaban a Panamá bien como autoridades, bien como comerciantes, guerreros o colonos. Los criollos eran los hijos de los españoles pero que habían nacido en territorio americano. Los mestizos, y zambos eran los productos del entrecruzamiento de las razas, principalmente español con indio y español con negro.

En esta sociedad de clases los privilegios estaban reservados a los españoles, para los cuales eran todos los derechos, incluyendo las riquezas del suelo y del subsuelo, así como las tierras. Los criollos en muy contadas ocasiones llegaron a desempeñar cargos públicos, quedando todas estas cosas, derechos y desempeños de funciones de cargos públicos, vedados para los mestizos, mulatos, zambos, indios y sobre todo, negros.

En forma semejante escribe Castillero (6) cuando refiriéndose a la sociedad colonial dice que:

“Todas las ventajas: educación, comercio, industria y cargos públicos se reserva a los dirigentes europeos. Los puestos secundarios eran para los criollos. Los oficios manuales y los servicios humildes constituían el patrimonio de la gleba, compuesta de indios, negros, mestizos, mulatos y zambos, productos estos tres últimos tipos de la mezcla de las tres razas”.

Así pues, en la época de la colonia, como consecuencia de la presencia de diferentes grupos étnicos, se estructuró una sociedad de clases, las cuales estaban determinadas por las características raciales de sus miembros.

En general la situación de los grupos humanos en Panamá, expresada en términos dialécticos, puede formularse de la siguiente manera: la tesis de la población panameña está constituida por los grupos aborigen, hispano, negro colonial y negro antillano. La antítesis serán los sub-grupos que surgieron como consecuencia del entrecruzamiento de estos grupos, que pudiéramos llamar primarios, y que dieron lugar a los mestizos, mulatos y zambos entre otros. A estos sub-grupos hay que agregar las minorías étnicas que se han ido incorporando poco a poco (chinos, hindostanes, centro-europeos y centroamericanos). Por último la síntesis será la fundición de todos esos elementos en un sólo gran grupo "hacia cuyo incorporación total parecen marchar lentamente los otros grupos humanos del Istmo (21).

Economía.

Panamá ha sido desde el descubrimiento hasta la actualidad un país cuya tendencia económica básica descansa en el comercio y la venta de servicios, a diferencia de otros países latinoamericanos en los cuales la economía ha sido primordialmente agrícola o agropecuaria.

No tiene industria pesada, y el desarrollo alcanzado en la industria ligera no es tanto aún como para que haga un impacto que determine características entre los habitantes del país.

Es ahora cuando está marchando hacia una economía de tipo agrícola, transformación ésta que está favorecida por el crecimiento de la población, la construcción de caminos de penetración, un creciente mercado interno que además desde 1955 incluye el mercado de la Zona del Canal, así como mayor educación.

Sin embargo, a pesar de esa condición de la industria que pudiéramos denominar incipiente, se observa por las características de su desarrollo que en breve plazo superará a la agricultura en importancia económica para el país. En los últimos años se nota un mayor porcentaje de la industria manufacturera en el producto interno bruto (11, 16).

Este hecho determina otra diferencia de Panamá con otros países latinoamericanos: antes de haber completado el desarrollo de una economía de tipo agrícola, ésta habrá pasado a ser industrial.

Para ampliar la idea sobre esta situación, señalamos que en 1880 la población urbana era de 50.000 habitantes y la rural ascendía a 200.000, en tanto que en 1960 las poblaciones eran 450.000 y 650.000 respectivamente.

Interesa destacar aquí no tanto el aumento de ambos tipos de población, en el cual se triplica la rural mientras la urbana se hace nueve veces más, sino que en 1880 la población rural tenía que producir para un resto de habitantes que equivalía a la cuarta parte de ella, mientras que ahora tiene que soportar con su producción a una población urbana que representa sus dos terceras partes.

Desde el momento en que se descubrió el Mar del Sur (Océano Pacífico) y se vio la posibilidad de trasladarse por tierra de uno a otro océano, comenzó en la historia un papel específico para Panamá.

A través de los años hemos podido ver las oscilaciones que ha experimentado este país de acuerdo con los cambios que han afectado su papel de país de tránsito.

Podemos revisar esta revisión con la prosperidad experimentada en los días de la conquista del Perú, en la cual Panamá era el punto de partida de las expediciones a este país, y a su vez le llegaba el oro perteneciente a los Incas en viajes rumbo a España (17).

Este tráfico determinó que se estableciera de una manera organizada, dentro de lo rudimentario de las condiciones existentes, el tráfico a través del Istmo, acondicionándose a Nombre de Dios y a la ciudad de Panamá la Vieja en el Atlántico y el Pacífico respectivamente, construyéndose un camino de piedra para facilitar la comunicación. Fue en Portobelo, donde al decir de los historiadores (17) se desarrolló el mayor comercio de España con las Colonias de América.

Debido a esta posición de Portobelo donde "creció el destino del Istmo como país de tránsito" (17), fue escogido por España para centro de su programa de vender productos europeos y comprar los americanos. Para ellos se instituyeron las llamadas Ferias de Portobelo, las que, iniciadas en el siglo XVII, para ser exactos en 1606, se extendieron hasta 1738. Estas ferias tenían una duración de dos a cuatro meses.

La declinación de Portobelo sobrevino a consecuencia de los ataques de los piratas, lo que determinó la desaparición de las Ferias y que las embarcaciones españolas cambiaran la ruta del Istmo por la del Cabo de Hornos, mucho más extensa, pero alejada de los ataques piratas. Así, terminada una época de bienestar económico que se debió al auge comercial, sobrevino una crisis por disminución de esas actividades.

En relación con los cambios sufridos por Panamá como consecuencia de las fluctuaciones del comercio con relación con su posición de país de tránsito, veamos lo que dice el historiador Pereira (17) cuando menciona que al comienzo del siglo XVIII las vías de comunicación transistmicas habían abandonadas al cesar las actividades en Portobelo. Escribe lo siguiente:

“¿Cuál podía ser la economía del istmo si su gran misión histórico-geográfica no se cumplía? ¿Dependió o depende la riqueza del Istmo de las industrias de la agricultura, de la

ganadería, de la riqueza del suelo o del subsuelo? No estamos sugiriendo siquiera que estas fuentes de bienestar no se fomentan, Lo que adelantamos es que cada pueblo tiene su riqueza natural. Panamá, debe entenderse, tiene como riqueza singular su situación geográfica, su altísima misión de servir para comunicar a los dos grandes océanos. Cada vez que se ha descuidado esta fuente natural de prosperidad, ha habido miseria. Cuando se ha utilizado al país como medio para las comunicaciones internacionales ha habido auge, prosperidad, riqueza. Al abandonarse las rutas naturales del Istmo a que ya nos hemos referido, la pobreza y la miseria se adueñaron del país”.

Desde el fin de las Ferias de Portobelo hasta 1843, “*el Istmo vivió una vida francamente miserable*” (17), debido a que Panamá “*no cumplía su destino de país de tránsito, su misión histórico-geográfica*”.

En este año de 1848 vino un resurgir como consecuencia del descubrimiento del oro en California. La explotación de las minas de oro y el tráfico del mismo (su exportación a Europa y América) hizo que se establecieran dos líneas marítimas: una de Nueva York y Nueva Orleans a Chagres y otra de Panamá a California y Oregón, con lo cual aumentó el tránsito a través del Istmo y renació la prosperidad económica.

Como una paradoja, la construcción del ferrocarril Panamá-Colón, que debía facilitar el tráfico a través del Istmo, acarreó la ruina de Chagres, Nombre de Dios y Portobelo.

Posteriormente con el inicio de las obras del llamado Canal Francés en 1882, volvió otra época de bonanza

económico para Panamá, permitiendo un alto nivel de vida a los moradores del Istmo. Al abandonarse los trabajos como consecuencia del fracaso del plan, volvió la miseria.

A partir de comienzos de este siglo la situación económica ha tenido otras características, estando más sujeta a las variaciones internacionales que a los factores internos.

La familia.

La familia panameña ha recibido en su constitución las características que le han aportado los diversos grupos que componen la población del Istmo, a la vez que ha ido moldeándose bajo el influjo de las condiciones imperantes en las diversas etapas histórico-sociales vividas por el pueblo.

Organizada en sus comienzos sobre el patrón español con un fuerte acento patriarcal, éste se ha ido debilitando y deformando por la influencia negra, grupo éste en el cual la madre tiene mayor vigencia.

Entre los factores que han influido en los cambios experimentados por la familia panameña tenemos las vicisitudes de esta sociedad, que durante la colonia llegó a estar constituida no ya por clases sino por verdaderas castas, las cuales estaban sometidas a un entrecruzamiento de grupos, recuérdese que eran castas con una influencia racial; más las características que señala Fouillée (12) para los inmigrantes, entre los que menciona la regresión social, y las condiciones en que arribaron al Istmo los esclavos de la colonia.

La casta racial implica una endogamia, y las transgresiones constituían un proceder que es un antecedente directo de ciertas actitudes matrimoniales y de la proliferación de los hijos habidos fuera del matrimonio.

En términos generales la familia panameña tiende aparentemente hacia el matriarcado y más aún, hacia formas

incompletas de familia o familias incompletas. El matrimonio puede estar sustituido a veces por un patriarcado matriarcal y por formas matrilineales.

Si nos atenemos a las cifras oficiales (11,16) vemos lo siguiente. en 1964, de un total de 46.092 nacimientos vivos en la República, 14.288 tuvieron lugar en el seno de parejas entre las que mediaba matrimonio. Entre parejas en las que no mediaba matrimonio, en el mismo año el número de nacimientos vivos fue de 31.804, o sea, el 69.0% del total, mientras que los primeros representan sólo el 31.0%. Esto significa en números redondos, que de cada tres nacimientos vivos que ocurren en el país, dos tienen lugar fuera de una familia legalmente constituida.

Confrontando estos datos con el año 1959, de un total de 39,933 nacimientos vivos, 13.696 fueron en matrimonios (34.3%) y 26.237 (65.7%) tuvieron lugar extramatrimonialmente. A lo largo del período que media entre estos dos años, las cifras revelan que el número de los nacidos vivos sin que medie matrimonio entre los padres ha venido aumentando en formas sostenida, tanto en sus valores absolutos como relativos.

Otro aspecto importante en la transformación de la estructura de la familia istmeña es el que se refiere a los hogares incompletos, en los cuales falta el padre o la madre. Los datos censales que se refieren al estado civil de los jefes de hogar revelan cifras que presentamos a continuación:

Jefes de hogares particulares.

Comparados con los datos del censo de 1960, estas cifras muestran aumentos en los valores relativos (5) en el número de mujeres solteras que son jefes de hogar.

Pero a más de esto resulta significativo no tan sólo las mujeres que aparecen como jefes de hogar estando divorciadas o viudas, sino en aquellos casos en que está legítimamente constituida la unión y es la mujer la que aparece declarada

como jefe del hogar, en cuyo renglón también hay un aumento relativo, habiéndose casi doblado la cifra absoluta en el periodo intercensal de 10 años, de 4,938 a 7.730.

Para explicar esta situación pueden aducirse factores económicos, pero por importantes que ellos sean, no sean, no serían suficientes, a nuestro juicio, para explicar el fenómeno si no existieran psicológicas que lo favorecieran, y que, en nuestro concepto, son las principales en el caso que nos ocupa.

Si a los datos que aparecen en el cuadro acerca de las mujeres que aparecen como jefes de hogar agregamos los otros hogares en que el hombre nominalmente es el jefe, pero la mujer desempeña un papel preponderante, que aunque no declarado no por ello es menos señalado. Esta tendencia en la modificación del esquema básico de la familia, al no acompañarse de otras pautas culturales correspondientes al matriarcado (normas sociales y legales entre otras), lógicamente debe producir un desequilibrio entre la institución de la familia y el resto de la cultura, desequilibrio que incidirá sobre las generaciones en formación.

Otro aspecto que nos salta a primera vista pero que debe ser tenido en cuenta es el que los datos censales a que nos venimos refiriendo consideran la *"familia compleja"* (7), o sea, *"aquel grupo cuyos miembros o pertenecen todos a una familia biológica"*, considerándose familia biológica *"el grupo formado por el padre, la madre y los hijos solteros"*, y que sería equivalente a la *"familia nuclear"* (20).

Señalamos lo anterior porque estas familias complejas incluyen hogares en los que viven tres generaciones, perteneciendo el jefe a lo que denominaremos un hombre, y con mucha frecuencia una mujer, divorciada, viuda o soltera, con uno o más hijos, que viven al amparo de sus padres (primera generación) que aparecen como jefes del hogar.

Esta situación significa un patriarcado en las dos primeras generaciones, pero una gran proporción de la tercera generación la vivencia como un matriarcado, aunque socialmente se acerque a un patriarcado matrilocal, por el papel que ante los ojos de los individuos de la tercera generación desempeña la figura materna de la segunda generación.

Esto significa además para los niños que corresponden a esa tercera generación una familia incompleta, pues a pesar de vivir varias personas en el hogar, falta la figura de uno de los progenitores, cuando no la de ambos, por vivir con sus abuelos o tíos.

La proporción de las familias cuyo jefe es una mujer, cualquiera que sea su estado civil, aparece distribuida en forma irregular por todo el territorio nacional, no notándose sin embargo, con cierta claridad, una tendencia a su aumento en las ciudades de Panamá y Colón, lugares donde es mayor el entrecruzamiento del hispano-indígena con el negro. En general, las variaciones que se presentan en la estructura de la familia panameña en relación con el esquema original, no se aprecian por igual en todo el país.

Considerando el papel que desempeña la familia en la formación del individuo, tanto por el tiempo como por la época en que actúa sobre éste, resulta *“la institución determinante de los rasgos más importantes de la personalidad”* (5), influencia ésta que se ejerce a través, como acabamos de mencionar, del cuidado maternal, la inducción de la afectividad, y en parte por disciplinas tempranas y disciplinas sexuales (13).

Es fácil, por tanto, colegir la atención que merece la institución de la familia y el camino que ésta lleva, pues no debemos olvidar que las instituciones constituyen el soporte de la cultura, y en ese aspecto de las instituciones la más importante es la familia.

En las condiciones que hemos expuesto, la familia tiene más de unión sanguínea que de estructura familiar en cuanto a jerarquía se refiere. A pesar de esta característica se conserva la tendencia a sobreponer la Familia al Estado, con la agravante de que no se tienen las ventajas de una familia fuertemente unida, y si hay la desventaja de anteponerla al estado, por lo cual al individuo le cuesta trabajo vincularse a los deberes estatales.

Esta actitud hacia el estado no es sólo por el mayor sentido sino también por el papel del Estado como subragado paterno. El hecho de rebelarse contra la figura Estado-Padre hace que se prefiera a la familia. Este es un punto causa de una actitud ambivalente hacia el Estado.

Conclusiones.

Sobre la base de las observaciones e investigaciones realizadas a la fecha, podemos presentar algunas conclusiones provisionales. Los datos que hemos expuesto no abarcan la totalidad de las características que corresponden a los panameños, pero ayudan en la interpretación de los resultados de estudios realizados utilizando diferentes técnicas.

Queremos empezar refiriéndonos a una investigación sobre el nivel integrativo que corresponde a la cultura panameña (15).

En este trabajo se utilizaron las Historias Incompletas de Anderson para investigar la "creatividad" (2,3) como expresión del grado integrativo de una cultura en muestras panameñas, entendiendo por "creatividad" (3) *"no el producir originales en pintura, escultura o ciencia, sino como elemento de inventiva social en las relaciones interpersonales"*.

La comparación de las semejanzas y diferencias de los resultados obtenidos en las muestras panameñas y de las de otros grupos estudiados nos informan sobre algunas características en las relaciones humanas (1) en los grupos que se consideraron.

A través de los resultados se expresan las diferencias en las relaciones interpersonales entre los niños que pertenecen a culturas autoritarias, dominativas- que resultan poco integrativas-y los que crecen en culturas menos dominativas, más democráticas, que resultan más integrativas.

Estas diferencias están dadas por frecuencias altas en respuestas de ansiedad, mentira, engaño, decepción, castigo, ensoñación, fuga de la realidad, relación no estructurada, conformidad, culpa y sumisión que se presentan en historias de conflictos interpersonales de los niños de cultura autoritarias, a la vez que presentan menos respuestas de honestidad, responsabilidad, sentido de un proceder leal solución de problemas sociales, comunicación, espontaneidad, cooperación y conducta integrativa. Estas últimas cualidades que acabamos de exponer son básicas al concepto de creatividad y de inventiva social en las relaciones humanas (1,2).

Los resultados de nuestra investigación indicaron que los niños panameños crecen en una cultura poco integrativa (dominativa). Este hecho ha sido considerado por algunos autores en experiencias similares en otros países latinoame-

ricos como producto de haber crecido los hispanoamericanos en las últimas centurias en culturas españolas altamente autoritarias, por lo cual han desarrollado algunas defensas en sus relaciones humanas que son características de una cultura dominativa. Respecto al autoritarismo colonial, citamos a Fouillée (12) cuando dice:

“En las colonias españolas reinaba un régimen de corrupción sistemática, de autoritarismo ciego, de explotación sin medida”.

Sin embargo, en la actualidad esta explicación nos parece válida sólo en parte, y no creemos que lo explique todo, pues el grupo de ascendencia antillana (negro antillano), que fue investigado al mismo tiempo mostró una cultura menos integrativa aún.

Opinamos que tanto en uno como en otro grupo-en el segundo más que en el primero-actúan mecanismos de defensa elaborados ante un medio ambiente no integrativo, mecanismos estos que reflejan las características del patrón socio-cultural actual.

Considerando que la denominación española cesó hace varias generaciones, mucho más de un siglo, en casi todos los países hispanoamericanos, y que como consecuencia lógica, aunque quedaron huellas profundas de la cultura que establecieron en este Continente, la influencia de la misma se debilitó bastante, máxime si tenemos en cuenta la influencia que se ejerció posteriormente por otras culturas, es nuestra opinión que las características que ponen de relieve las Historias Incompletas de Anderson se deben también a las condiciones de la familia, criterio este que se refuerza comparar los resultados del hogar y de la escuela.

Hemos señalado también en nuestro trabajo (15) que para todos los grupos estudiados en Panamá, la escuela representó un medio ambiente más democrático, más integrativo que el hogar.

Frente al Estado el individuo presenta una actitud ambivalente: se le pide todo y se espera todo de él, y, sin embargo, no se le presta la cooperación debida y se desconfía de él. Esta situación tiene sus raíces en las formas de gobierno colonial a que hemos aludido. Además, no siempre los gobiernos que se sucedieron después de la independencia de España supieron conquistarse la fe y la simpatía popular. Otra de las causas de esta actitud hacia el Estado radica en las condiciones de la constelación familiar. Debido a las transformaciones que se están operando en la estructura de la familia con su secuela de desajustes y repercusiones emocionales sobre el individuo, éste desarrolla una hostilidad frente al padre. Siente que éste ha sido malo y por lo tanto tiene que darle mucho para compensar ese mal comportamiento. Por lo tanto el Estado, en el papel de subrogado paterno, tiene que asumir la carga que significa el responder para llenar materialmente el vacío de tipo psicológico producido por los padres que no han sabido serlo.

Así pues, a la situación específica creada por las malas formas de gobierno, hay que agregar la posición de éste como subrogado paterno ya mencionado, y contra el cual el individuo vuelca su resentimiento, consecuencia de frustraciones en el que proviene de situaciones unas veces lleva a la formación de actitudes que corresponden a las características descritas como paternalistas.

Para contrarrestar en parte esta actitud es que en ocasiones los gobiernos actúan con cierta lenidad cuando se trata de transgresiones legales, y en general adoptan una actitud "paternalista", que en las instituciones oficiales de asistencia social se traduce en caridad más que en una verdadera ayuda social, contituyéndose así un círculo vicioso de dar y recibir ayuda, precisándose de una acción enérgica y un buen programa de educación del pueblo para superar esta situación.

Pasamos ahora a señalar algunas características que se han observado en la población campesina.

El campesino panameño, el grueso de los cuales pertenece al grupo hispano-indígena, es material propicio para las religiones cristianas no católicas. Ello puede ser debido a las diversas influencias culturales a que ha estado sometido este grupo, sin haber logrado un predominio marcado algunas de las tendencias o que se haya llegado a un sincretismo religioso como ha sucedido con ciertos grupos en otros países.

Bibliografía.

1. Anderson, Harold H., Anderson, Gladys L., Daugherty, Mary Ann, et al. **Authoritarian and Democratic Teacher-Child Relations in Five Countries as Reported by Adolescent Children.**

2. Anderson, Harold H., and Anderson, Gladys L. **Creativity and Cross-National Research A Comparison of Children's Values in Munich, Germany in 1954 and 1960.**

3. Anderson, Harold H., and Anderson, Gladys L. **Cross National Study of Children: A Study in Creativity and Mental Health.**

4. Bauman, H., Westerman, D. **Les peuples et les civilisations de l' Afrique.** Payot. Paris. 1948.

5. Bustamante, José Angel. **Raíces Psicológicas del Cubano,** Editorial Librerías Unidas, S.A. La Habana 2a. Edición; 1960.

6. Castillero, R.; Ernesto, J. **Historia de Panamá** 7a. edición Impresora Panamá, S.A. Panamá: 1962.

7. **Censos Nacionales de 1960. Panamá Vol. VII. Características de la Familia.** Dirección de Estadística y Censo. Panamá: 1964.

8. **Censos Nacionales de Panamá II Censo Agropecuario de 1961.** Panamá. Dirección de Estadística y Censo. Panamá; 1961.

9. Dufrenne, Mikel. **La Personalidad Básica.** Editorial Paidós, Buenos Aires; 1959.

10. Echavarría Olózaga, Hernán. **El Sentido Común en la Economía Colombiana.** Editorial Norma, Cali, Colombia; -1962. 3a edición.

11. **Estadística Panameña. Boletín Semanal N° 117.** Dirección de Estadística y Censo. Panamá, 22 de septiembre de 1965.

12. Fuillée, Alfredo. **Bosquejo Psicológico de los Pueblos Europeos.** Editorial Americalee, Buenos Aires; 1943.

13. Kardiner, Abram. **Fronteras Psicológicas de la Sociedad**. Fondo de Cultura Económica, México, 1a edición en español; 1955.
14. Lehman, Henri. **Las Culturas Precolombinas**. Editorial Universitaria de Buenos Aires, Buenos Aires; 1963.
15. Malgrat, Carlos M. **Historias Incompletas de Anderson: Experiencias en Panamá** Actas del IX Congreso Interamericano de Psicología; 1964.
16. **Panamá en Cifras**. Dirección de Estadística y Censo. Panamá; noviembre de 1965.
17. Pereira Jiménez, Bonifacio. **Historia de Panamá**. 2a edición. Agencia Interancional de Publicaciones, S.A. Panamá; 1963.
18. Rivera, Dominguez, Rafael. "Los Orígenes Tribales del Negro Colonial Panameño". **Hombre y Cultura**. Tomo I, N° 4, diciembre de 1965.
19. Soler, Ricaute. **Formas Ideológicas de la Nación Panameño**. 2a edición, Ediciones de la Revista "Tareas", Panamá; 1964.
20. Sprott, W.H.J. **Grupos Humanos**. Editoriales Paidós, Buenos Aires; 1960.
21. Torres de Araúz, Reina. **Grupos Humanos de Panamá. En Atlas de Panamá**. Taller de Impresión, Dirección de Estadística y Censo, Contraloría General de la República, Panamá, 1 a edición; 1965.



Los niños panameños crecen en una cultura poco integrativa y dominativa. En Panamá la escuela ha representado un medio más democrático e integrativo que el hogar. Niño campesino de coclesito vertiente Atlántica del istmo. **Foto: Stanley Heckadon Moreno.**

EL DESARROLLO DEL NIÑO EN DIFERENTES CULTURAS Y SUBCULTURAS PANAMEÑAS (1979)*

José Vicente Romeu y
María Luisa Serrano Rehués de V.

Características de la población panameña.

La población panameña es compleja tanto desde el punto de vista genético como desde el cultural. La variabilidad en el nivel socio-económico es muy grande aún en los centros urbanos.

Para el psicólogo se hace difícil utilizar el concepto convencional de 'panameño' para identificar las características psicológicas del habitante del istmo, dado que se dan en él diferencias muy grandes tanto étnicas como culturales, geográficas, etc.

Debe notarse sin embargo, que la acción del Estado-intérprete de uno de los grupos culturales más vigorosos ha venido asimilando la población desde su incorporación a la Gran Colombia (1821), pero mucho más desde la fundación de la República (1903). La Escuela fundamentalmente, pero también otras instituciones sociales como la Iglesia, los organismos gubernamentales y otras agencias de servicio son fuertes instrumentos de homogenización cultural de la población. En cualquier caso, los conflictos interculturales permanecen sin que pueda precisarse a dónde abocarán. El idioma castellano (español) con peculiaridades propias del istmo es el vehículo de comunicación más utilizado y el oficial del Estado. El inglés (norteamericano) y las lenguas aborígenes son otros tantos vehículos de comunicación

*Tomado de: **Revista La Antigua**, No.3 agosto 1979 Panamá, Universidad Santa María

útiles y a veces necesarios en determinados lugares del territorio panameño.

El mayor porcentaje de habitantes del istmo está formado por una población mestiza, producto de una mixtificación entre europeos blancos (principalmente hispánicos), indios aborígenes (de diferentes grupos raciales) y negros coloniales traídos como esclavos (de diferentes grupos africanos).

La mixtura se ha de concebir como un proceso que se inicia en el s. XVI y en el que criollos (indio con blanco), zambo (indio con negro) y mulato (blanco con negro) han seguido fundiéndose para dar lugar a una población todavía no totalmente homogénea y en la que pueden diferenciarse rasgos constitucionales no siempre en clara armonía.

Desde el s. XIX se han incorporado a la población del istmo otros grupos de diferentes étnicas y/o de diferentes culturas. En primer lugar la inmigración europea (principalmente hispana) no cesó nunca, pero además llegaron ingleses, franceses, italianos, griegos, etc. Llegaron también al istmo a finales del s. XIX algunos contingentes de asiáticos (en especial chinos de Hong Kong y Cantón con diferencias marcadas entre sí). Llegaron también a partir de esta época fuertes contingentes de negros antillanos (anglo y galos) como mano de obra para la construcción del ferrocarril primero y luego la del Canal un pequeño grupo de blancos (anglos) norteamericanos. Esto dio origen entre otras cosas a la formación de un grupo llamado zonian (habitantes de la Zona del Canal).

A lo largo del s. XX la inmigración continúa: europeos, asiáticos (entre ellos también hindúes), latinoamericanos, norteamericanos, más antillanos y en la última época también japoneses. Entre los grupos que han arribado en la última época cabe destacar el de los hebreos, que principalmente llega desde Europa (diferentes países bajo influencia Nazi) o a través de Estados Unidos, y también muchos procedentes de Oriente (denominados popularmente turcos).

La mixtificación sigue en proceso, pues ninguno de los nuevos grupos inmigrados se ha mantenido cerrado, ni siquiera el hebreo que es el de mayor tendencia endogámica.

En la base de todo esto, como grupos étnicos y culturales más antiguos, pobladores desde antes de la colonización, merecen destacarse los aborígenes Tule (o Cuna) ubicados en el archipiélago de las islas de San Blas y en la Costa Atlántica del noreste, los Guaymies (Ngwabe) que habitan principalmente zonas de Veraguas, Chiriquí y Bocas del Toro, y los Chocoes (emberá) situados en la región selvática del Darién.

A esta complejidad étnica y cultural en sus diferentes grados de inter-influencia tenemos que añadir el influjo de dos amplias variables sub culturales: la rural y la urbana, atomizadas cada una por gran cantidad de variaciones: socio-económicas (en el caso de la ciudad), proximidad a centros urbanos (en el campo, etc).

Una hipótesis ya verificada en numerosos estudios de Psicología Social, es la relación existente entre las estructuras culturales en las que habita el individuo y el desarrollo de ciertas funciones psíquicas como inteligencia, coordinación visomotora, personalidad, motivaciones, creatividad, socialización, etc.(1) Dicho en otra forma: el habitat ejerce una influencia diferenciadora sobre el desarrollo psíquico del individuo. Ha sido comprobado así mismo que cuando la estimulación cultural es más rica aparecen repertorios básicos de potencialidades más amplias y todas las funciones psíquicas (intelectuales, motivaciones y efectivas) alcanzan un nivel de desarrollo más elevado.

Descripciones de los grupos.

Los grupos estudiados en esta primera fase son supuestamente diferentes en cuanto al habitat y al grado de estimulación cultural. Entendemos por habitat, el medio no

humano, la esfera biológica o espacio vivencial en el cual los individuos nacen y se desarrollan. Entendemos por cultura, la totalidad de los modos habituales de actuar que son generales en una población y se transmiten de una generación a otra. Los criterios que hemos considerado importantes en orden a establecer grados de estimulación cultural son los siguientes:

1. Estructura de la comunidad.
2. Vehículos de transmisión de la cultura.
3. Tecnificación.
4. Estructura familiar.
5. Patrones culturales de la comunidad comprendiendo toda la cultura material y no material, las tradiciones, fiestas, motivos de reunión, creencias, valores, normas, símbolos, etc.

Grupo Cuna: El trabajo se realizó en las comunidades de Narganá y Corazón de Jesús, población compuesta por 905 individuos (datos de 1970), con una alta tasa de crecimiento. Es el principal centro cultural de la comarca, sus habitantes mantienen estrecho contacto con el istmo por medio de transporte aéreo. Como medio de transporte marítimo se utilizan cayucos y lanchas con motor fuera de borda.

El nivel de escolaridad es alto. Hay Escuela Primaria y Primer Ciclo, ambos muy concurridos, a donde acuden también niños de otras islas. El porcentaje de analfabetismo es muy bajo, la mayoría de la población tiene por lo menos conocimientos de lectura y escritura. La Escuela Primaria está a cargo de maestros de la Región, casi todos y dirigida por monjas franciscanas. Hay una gran influencia de la religión cristiana por medio de las iglesias católicas y bautistas. Una gran cantidad de personas adultas, especialmente hombres, trabaja en el Istmo, en Panamá ciudad, Colón y Zona del Canal. Es curioso la cantidad de elementos culturales propios de la cultura norteamericana.

El poblamiento es nuclear, las viviendas se encuentran concentradas y armónicamente distribuidas. Existe un profundo sentimiento comunitario entre los habitantes, siendo la estructura familiar monogámica y bastante estable. La mujer tiene una importante posición social, siendo matri-focal la residencia matrimonial.

En Narganá y Corazón de Jesús coexisten patrones de cultura tradicional cuna y patrones de cultura castelaura y angla. Como todo el grupo indígena cuna, poseen organización política propia (reconocida por el Estado y consignada en la Carta Orgánica de San Blas). Se mantienen ritos y fiestas tradicionales con un alto sentido comunitario. El trabajo es considerado como un privilegio y hay un sistema cooperativista de tenencia de la tierra. Hay unidad lingüística, aunque en realidad casi todos son bilingües. La enseñanza de la Escuela es en castellano, pero los niños hablan en sus casas el idioma materno cuna.

Grupo Guaymf: El grupo estudiado pertenece a la población de Olá, provincia de Chiriquí. Posee esta comunidad una población aproximada de 200 habitantes, distribuidos en un total también aproximado de 20 familias, de régimen poligámico en su mayoría. Existe en Olá una escuela primaria con los tres primeros grados, a la cual asisten 24 niños. (En tercer grado había sólo un niño matriculado). El porcentaje de analfabetismo es elevadísimo, y como vehículo de cultura además de la Escuela sólo se encontró la radio. Como base de su economía practican la agricultura de subsistencia, muy rudimentariamente, con una producción tan baja que apenas alcanza para el alimento diario. Es frecuente que los niños coman una vez al día, habiéndose encontrado bastantes casos de desnutrición detectables a simple vista. La población de Olá está a una hora y media de camino, a pie o a caballo, de el Salao, lugar a donde llegan los buses. Esto hace que dicha comunidad esté muy aislada, por lo que se comunican muy raramente con Panamá-ciudad o cualquier otro centro urbano. Llamó la atención de los

investigadores una fuerte actitud de recelo y temor hacia las personas desconocidas y en general hacia todo lo novedoso.

Grupo Chocó: El grupo estudiado pertenece a la comunidad de Unión Chocó a orillas del río Tuira cerca de Yape, a dos horas de piragua desde el Real de Santa María. La Unión Chocó es de reciente fundación (Enero de 1970) y agrupa a pobladores que antes estaban dispersos por el territorio Emberá. Su población aproximada de 500 habitantes correspondientes a 50 familias aproximadamente. Hay una Escuela Primaria con seis grados.

El Chocó tiene un alto sentido comunitario, sin embargo su organización política y social no es muy estructurada. Los elementos culturales de la Unión Chocó son poco numerosos, siendo el nivel de tecnificación muy bajo. Es muy difícil comunicarse con otras poblaciones y sobre todo con el resto del Istmo, ya que hay que combinar el transporte aéreo. La forma de trabajo fundamental es la agricultura de subsistencia. Está desarrollando la agricultura comercial del plátano.

Grupos rurales: Uno de los grupos es el de **Churiquita Chiquita**. Está situado en las montañas de Coclé, con población de 427 habitantes aproximadamente. El tipo humano es el 'cholo coclesano', de piel bronceada, pelo lacio y estatura más bien pequeña. Su economía principal es la agricultura de subsistencia; los cultivos son de pequeño tamaño y rinden muy poco. Cultivan arroz, maíz, plátano, ñame, yuca, otoo, y alguna fruta tropical. Esa es la base de su alimentación, con muy bajo ingreso proteínico. Actualmente la economía está proesando hacia el comercio, pues se ha abierto una carrera que les permite llevar los productos al mercado. Las faenas del campo son realizadas por hombres, mujeres y niños en forma conjunta. El habitante de esta comunidad se encuentra muy desarraigado respecto a su propio grupo; no se pudo encontrar ninguna manifestación grupal, ni siquiera la "junta". Hay una marcada orientación individualista y cierto sentido competitivo dirigido a apartar y mirar con recelo a aquellos que pretenden

prosperar. No se pudo encontrar fiestas tradicionales ni actividades sociales que agrupen a los pobladores por lo menos una vez al año. Hay un gran éxodo a partir de los 13 años hacia Penonomé o Panamá ciudad.

Otro grupo es la **Unión Tableña**, formado por campesinos procedentes de Las Tablas y radicados cerca de Chepo. Las características principales son muy parecidas a las anteriormente descritas, pero con alguna variante, por ejemplo el sentimiento etnocéntrico conservador (el ser tableño) es muy profundo, y por esto hay un mayor sentido de comunidad. La población está muy dispersa es frecuente que los niños hayan de caminar un largo trecho hasta llegar a la escuela. La comunicación con Panamá ciudad se hace muy frecuente por la proximidad.

Un tercer grupo es el de **Vista Hermosa**, comunidad rural cercana a la ciudad de Penonomé. Las diferencias que presentan con los otros grupos campesinos descritos, se deben fundamentalmente, a su proximidad a un centro urbano como Penonomé.

Grupos Urbanos: El primero de estos grupos está formado por niños de la Escuela Gil Colunje, situada en el barrio **Marañón**, considerado de nivel socioeconómico bajo. Su población es la característica de los centros urbano de este nivel socio-económico. Otro grupo procede de la **Escuela República de China**, situada en la Avenida A. De esta escuela se tomó una muestra de niños, hijos de ambos padres chinos, y todos ellos bilingües. Quisimos introducir en esta muestra el estudio de los grupos étnicos que pueblan la ciudad de Panamá, El tercer grupo procede de la Escuela República de Puerto Rico, situada en **Río Abajo** y con una población estudiantil casi en su totalidad formada por negros antillanos, en su mayoría bilingües. Este es un grupo de nivel socio-económico bajo y lo hemos introducido también en orden al estudio de la variable étnica.

Hemos elegido los grupos urbanos de un bajo nivel socio-económico, tratando de nivelar así este status con el encontrado en las zonas rurales e indígenas. Esta variable socio-económica, responsable de gran parte de las diferencias psicosociales es muy difícil de controlar, pues no la podemos igualar en forma de renta per cápita ni de ingresos familiares. Es sabido que a mayor status socio-económico corresponde mayor estimulación ambiental, por lo tanto procuramos equilibrar el ambiente urbano y rural, en cuanto a estimulación ambiental, escogiendo en la ciudad los grupos menos favorecidos económicamente.

Ateniéndonos a un hipotético orden de estimulación ambiental, establecimos la siguiente jerarquía, de mayor a menor:

1. Ciudad.
2. Comunidad cuna.
3. Comunidades rurales.
4. Comunidades Chocó y Guaymí.

Procesos psíquicos que se investigan e instrumentos utilizados.

El proceso psíquico que más nos está interesando estudiar es el desarrollo de la inteligencia y coordinación visomotora, pues consideramos que estos están altamente influidos por la estimulación cultural. El desarrollo de la inteligencia se investigó con la prueba WISC, Test Infantil de Wechsler (Wechsler Intelligence Scale for Children). Se eligió esta prueba considerando que resulta la más confiable desde varios puntos de vista. Dicho test resulta, además, ser de mucha utilidad ya que ofrece importantes indicios sobre la cualidad de la inteligencia y sobre algunas características de personalidad.

La coordinación visomotora se investigó con la prueba Gestáltico-visomotora de Bender. Este test se basa en conceptos de organización perceptiva global, muy acordes

con el desarrollo intelectual, especialmente el aspecto de ejecución y de gran necesidad para el aprendizaje escolar. Provee además indicios sobre conceptos dinámicos de personalidad.

Otros procesos que se investigaron son, los contenidos ideacionales y los mecanismos de proyección. Se investigan procesos como motivaciones, nivel de aspiración, actitudes hacia el trabajo y el ocio, vivencias provocadas por el ambiente y la familia, conflictos entre roles sexuales y entre figuras parentales, agresividad y sublimación de los mismos, preocupaciones y esperanza, etc. Todos estos contenidos se estudian mediante una batería de pruebas: El test proyectivo de Apercepción Temática (T.A.T.) de Murray, un test de frases incompletas y entrevistas personales. En ocasiones se utiliza también el test de la Familia y la autobiografía.

Las entrevistas personales se realizaron con el propósito de aclarar, descubrir, comparar y ampliar datos concernientes a nuestro estudio que en ocasiones no pueden ser obtenidos en los tests. Las entrevistas se realizan de acuerdo a un plan específico, que se va adaptando a las circunstancias particulares. Es el tipo de entrevista denominada "controlada". Se indaga en ellas sobre aspectos referentes a los antecedentes familiares, nivel socio-económico, profesión del padre, dinámica familiar, autopercepción del sujeto, actitudes, intereses, opiniones, etc.

De todos los instrumentos utilizados, consideramos la 'observación directa controlada' como uno de los más importantes. En realidad esta es la técnica más utilizada por la mayoría de psicólogos y antropólogos culturales. Hablando con los miembros de las comunidades, observando sus formas de conducta, indagando sobre sus costumbres y tradiciones, recogimos un arsenal de información valiosísima que nos fue de inapreciable utilidad.

Contenidos ideacionales, motivacionales, imágenes parentales, y mecanismos de protección.

En este aspecto de nuestro estudio vamos a presentar los resultados de tres grupos solamente cuyos productos han sido más elaborados. Los resultados de los otros grupos se encuentran todavía en proceso de elaboración.

Los grupos a que nos vamos a referir son: urbano- El Marañón, indígena-Cuna y rural-Churuquita. Para ser más concisos, presentamos únicamente una síntesis de las diferencias que aparecen entre los grupos, en vez de presentar todas las respuestas y sus interpretaciones concretas.

Tomando en consideraciones los resultados obtenidos a través de las pruebas proyectivas, podemos deducir las siguientes conclusiones:

En el grupo urbano aparecen las historias más elaboradas y con mayor riqueza de detalles, en contraste con las narraciones más bien pobres y estereotipadas que se dan frecuentemente en los grupos rural e indígena-Cuna, que se limitan a veces a repetir cuentos y narraciones aprendidos en la escuela. De igual forma se nota que los urbanos poseen más capacidad de proyección y mayor facilidad para establecer abstracciones lógicas; los niños rurales e indígenas cuna ofrecen descripciones muy concretas y detalladas solamente cuando los elementos son habituales en su medio. Entre los niños urbanos los mecanismos proyectivos son más complejos y determinados por el super yo, en tanto que los niños rurales-cuna presentan pocos mecanismos proyectivos.

La motivación de cambio de estatus por medio del estudio es alta en el grupo urbano tanto como en el rural y el Cuna. Es decir, este es el vehículo de cambio que los tres grupos perciben con alguna ligera variante que luego se verá. La motivación adquisitiva; puesta de manifiesto en el temor a ser robado, deseos de tener más, y medio a la pobreza, aparece muy alta en el grupo urbano y casi no existe en otros grupos.

La sociedad es percibida por los niños urbanos como algo
negativo, de lo que hay que defenderse: éste parece ser el

En los niños Cuna y urbanos surge la expresión de antagonismo entre ambas figuras; lo que distingue ambos grupos es que en el urbano hay una identificación con conflictos parentales, en tanto que entre los indígenas esto no se presenta en forma de proyección abierta, sino muy velado, de modo que se requiere hacer deducciones para encontrar en el fondo un temor al abandono del padre.

Entre los niños urbanos, quizás como resultado de normas sociales, la figura masculina tiene componentes agresivos enfocados hacia el ambiente, en tanto que entre los cuna la agresión sólo va dirigida hacia la mujer, la cual adopta una actitud suplicante que no aparece entre los urbanos. Entre los últimos es frecuente que aparezca una tercera persona, provocadora de discordia entre la pareja (idea de adulterio), lo cual no aparece entre los niños rurales y Cuna, probablemente por tener éstos poca vivencia del fenómeno del adulterio, o aceptarlo (en el caso de los rurales) como un fenómeno normal y no provocador de conflictos.

Expresión de la agresividad.

De los tres grupos, en el indígena-Cuna hay menos capacidad para expresar la agresividad sublimada en temas socializados; se presenta en forma abierta y hay una clara identificación con los agresores que aparecen en el estímulo que se presente en la prueba psicológica.

Rurales y urbanos denotan capacidad para socializar la agresividad, pero mientras que en los rurales va con frecuencia dirigida al padre, entre los urbanos, cuando esto ocurre, lo hacen utilizando formas socializadas, muy elaboradas y nunca en forma directa. Por otra parte, entre estos últimos aparecen sentimientos de culpa que hace que se presente una necesidad autocastigo (intrapunición). Parece ser que entre ellos, los mecanismos están más dominados por el super yo. La gran existencia de normas sociales, propias de la cultura urbana, no permiten manifestaciones agresivas

abiertas; surgen así elementos o personajes justicieros (policías) que desempeñan una misión de castigo. Esto puede estar en relación también con la idea de padre punitivo que proyectan.

Concepto y proyección de sí mismo.

Como se ha dicho, en el grupo urbano se nota cierta dependencia del medio familiar, con mayor intensidad que en los otros grupos. Para ellos el hecho de quedarse solos, sin sus padres les provoca un gran temor y angustia. Esta búsqueda de protección familiar también se encuentra entre los niños rurales, pero con mucha menos intensidad. Es en el grupo indígena-cuna donde encontramos mayor tendencia a solucionar sus propios problemas sin ayuda externa, ni familiar ni de otra índole. Consideramos que esta proyección tiene fuertes implicaciones históricas y tradicionales.

Entre los urbanos, la falta de recursos económicos (dinero y bienes materiales), es un factor importante que puede ocasionar rechazo del grupo social, por lo tanto la pobreza provoca aislamiento y soledad a los individuos, y el dinero es el factor más importante de aceptación social; de ahí su alta motivación adquisitiva.

Los niños Cuna son los que manifiestan menor sentimiento de soledad. Dan la impresión de ser introvertidos y un poco autistas, pero en el fondo lo que existe es la vivencia de bastarse a sí mismos y acudir a los demás sólo en contadas ocasiones, o cuando lo impone una norma tradicional.

Temores y esperanzas.

El grupo urbano presenta mayor temor a perder bienes materiales, lo cual se encuentra muy poco desarrollado en el grupo indígena y no existe en el grupo rural. En el grupo Cuna se teme mucho a la enfermedad, lo cual no se da tanto en los otros grupos.

Para los rurales la oscuridad se presenta como amenazante, en tanto que los niños urbanos e indígenas no le dan mucho significado, sobre todo estos últimos, quienes la mencionan, pero como algo natural, sin ningún componente de angustia. Esto puede ser debido a que en el campo la oscuridad se asocia a peligros reales, mientras que en la ciudad no hay vivencia de oscuridad absoluta, por la existencia de luz artificial (eléctrica) y en las islas de Narganá y Corazón de Jesús, también hay luz eléctrica, cuando ésta falta, la oscuridad tampoco es absoluta.

Los tres grupos presentan una gran esperanza de cambio de status a partir del estudio, sin embargo, como ya se dijo, la necesidad de cambiar el status presente no se vivencia más que en el grupo urbano.

Imágenes parentales.

Los niños urbanos tienen tendencia a percibir al padre como proveedor, lo cual está en relación con su alta motivación adquisitiva. También proyectan una imagen de padre punitivo. Entre los niños rurales son de mayor importancia los nexos afectivos, igual que en el grupo Cuna. Es decir, a pesar de que los niños Cuna rurales se encuentra una cierta motivación adquisitiva es inferior a la de los niños urbanos; éstos últimos están ligados al padre en cuanto éste es fuente de bienes materiales, mientras que para los niños Cuna y rurales el padre es en sí mismo incentivo de valencia positiva.

En el grupo indígena encontramos un gran respeto hacia las figuras parentales, lo cual se generaliza hacia las autoridades de la comunidad, en virtud del mecanismo de desplazamiento, que hace que el niño adopte ante ellas una actitud semejante a la que adoptaría ante sus padres. También se observa que identifican a estos con símbolos sagrados, que inspiran gran preocupación; de aquí podemos deducir que este respeto presenta más elementos de temor

que de amor. Esta identificación de las figuras parentales con símbolos o figuras sagradas, puede ser debido, muy concretamente, a la instrucción religiosa que reciben en la escuela donde realizamos las pruebas, pero no hay que olvidar que la idea de Dios Cuna coincide con la idea del gran padre.

En lo que respecta a la imagen materna, en el grupo urbano la madre parece desempeñar atribuciones del padre, quizás como consecuencia de que éste no cumple en forma adecuada su rol.

Nivel de aspiraciones, relaciones sociales, y figuras de valor social:

Como se dijo anteriormente los niños de la ciudad le confieren gran valor al cambio de status por el estudio, sin embargo, la meta fundamental para estos niños es el prestigio social adquirido a través de una profesión bien remunerada. Es decir, el estudio se valora en cuanto que es vehículo para conseguir una buena profesión, que la sociedad paga bien, y se obtiene prestigio por esto. Para los niños rurales e indígena Cuna la fórmula para mejorar su situación es el trabajo, a pesar de que - como se mencionó - entre éstos no hay una vivencia clara de conflicto con su situación y por lo tanto necesidad de cambio.

El grupo rural expresa gran pasividad ante situaciones conflictivas o ante peligros, a diferencia del grupo indígena Cuna que expresa un auténtico espíritu de lucha y sentimientos de autoafirmación. Esta actitud pasiva de los niños rurales se nota también en la tendencia a no adoptar ningún tipo de acción ante un ataque, en contraste con los urbanos y los Cuna que reponen a la agresión. Esta actitud pasiva de niños rurales es una constante muy patética en todas sus proyecciones.

La figura social más valorada por los tres grupos es la del maestro o maestra, de ahí que éste puede ser un auténtico modelo y factor de cambio social. Los niños urbanos le adjudican principalmente cualidades intelectuales; el grupo rural lo percibe con cualidades afectivas, y generaliza estas de su maestro particular a todos los maestros; los niños Cuna le dan tanto características intelectuales como afectivas.

En el grupo urbano Cuna se advierten más referencias al grupo social amplio, no sólo a la familia. Entre los urbanos es muy patente el temor a romper normas sociales y ser castigados por ello; el niño urbano percibe la sociedad como peligrosa y punitiva (sociedad policía) y hay que defenderse de ella y conquistarla, para lo cual buscan ayuda externa. El niño Cuna a veces también siente que debe defenderse de la sociedad, pero se maneja solo, sin buscar ayuda. Para el niño rural parece que la sociedad no existe.

Para los tres grupos robar, mentir y hablar mal de la gente es socialmente malo. La diferencia que aparece es que entre los niños rurales y Cunas hay un profundo sentimiento de pecado en estas tres acciones, lo cual no es tan patente entre los niños de la ciudad.

En los tres grupos, pero fundamentalmente entre los niños rurales e indígenas se nota una gran influencia de la instrucción escolar en todos los mecanismos de valoración social, lo cual demuestra la gran importancia de la Escuela y la necesidad de que los programas educativos sean adecuados a las estructuras mentales y culturales de los grupos particulares.

LA MUJER CHOCOE DE BAYAMON (1977)*

Teresita Icaza

Características del hábitat.

Bayamón es una hermosa localidad de las muchas en el valle del río Sábalo entre las serranías de Bagre y Sapo. Es parte del Corregimiento de Sambú, Distrito de Chepigana en la provincia de Darién y se ubica en los mapas bajo el nombre de Sábalo.

Es un área indígena rural dedicada a la agricultura, la pesca, la caza; de vegetación propia del bosque tropical y clima tropical húmedo.

Se encuentra a poco más de una hora vía fluvial con motor y a hora y media por vía terrestre (a pie y transitable sólo en estación seca) del centro principal y cabecera del Corregimiento. Los habitantes de Bayamón, al igual que los demás poblados de la región, mantienen una casi constante relación con este centro que es Sambú, el centro comercial.

Sambú es la capital comercial, social, educativa, política y de tráfico. Comercialmente porque allí se encuentra la oficina del MIDA que compra el producto de la cosecha indígena en gran parte, dos molinos y grandes y pequeñas tiendas de variado surtido. Socialmente, porque allí se encuentra la única cantina y sala de baile de todo el Corregimiento. Educativamente, porque tienen una escuela primaria completa. Políticamente, porque es el asiento de las autoridades: Corregidor, Guardia, Junta Comunal. Y capital de tráfico porque en Sambú se encuentra la pista para avionetas procedentes de Panamá, La Palma, Garachiné, etc.

* Tomado de: "**Algunas aportaciones sobre el status femenino Chocoe**", Universidad de Panamá, Tesis de licenciatura en Trabajo Social 1977.

y porque es el puerto terminal de las embarcaciones que vienen de Panamá. Yo añadiría a esta lista que Sambú es también capital en aspectos de salud pues alberga el único subcentro de salud del área y la única enfermera pues, quien había sido el médico renunció por su avanzada edad. Y es también capital religiosa, sede de dos misiones una evangélica (cuadrangular) y otra católica; cada cual con sus seguidores e influencia en la vida tanto del indígena como de otras razas.

Después de este centro está La Palma. Pero la relación del indígena con La Palma se limita a asuntos de índole legal en su mayoría, asuntos que no pueden solucionarse a nivel de Corregimiento, pues allá están las autoridades a nivel provincial; y también para efectos de educación superior pues allá hay un primer ciclo secundario. Los pocos indígenas que están en capacidad de hacerlo envían a sus hijos a dicho primer ciclo donde he sabido que las jóvenes están al cuidado de religiosas.

Relación del Hombre y su Hábitat.

Llegar a Bayamón, ya sea por vía terrestre o fluvial, después de más de una hora de estar observando la espesura selvática, ofrece al visitante un cuadro de gran contraste con la realidad que estábamos acostumbrados a observar. La primera impresión produce la sensación de un mundo diferente en el que se observa orden, sosiego, y seguridad de sus habitantes, que son todos indígenas.

El pueblo está formado por unas 62 viviendas dispuestas en cuatro hileras paralelas a la orilla del río. En medio del pueblo y de un extremo a otro se ha dejado una faja de terreno libre que todos identifican como "la calle". Aunque las casas se disponen una junta a otra no por ello carecen de privacidad pues casi siempre se separan entre sí por un patio. En las calles y patios se observan gallinas, pavos, patos, perros. En mi segunda estancia ví un pequeño puerco. Nunca ví gatos, ni caballos. Estos últimos son comunes entre los

chiricanos que viven en una colonia a media hora de Bayamón de quienes se dice fueron los que los introdujeron a la región.

La vida de los habitantes está íntimamente relacionada con la tierra y el río que son la fuente de su sustento y comunicación. La población en su totalidad se dedica a la agricultura complementada con la pesca y la caza. En la agricultura participan hombres, mujeres y niños de cierta edad. Por esto y debido a que los terrenos de siembra o "trabajaderos" se encuentran en las afueras del pueblo durante el día el mismo ofrece apariencia de estar deshabitada salvo por las pocas personas que por alguna razón no van al campo y por los niños que asisten a la escuela.

La vida del pueblo comienza desde las seis de la mañana con un baño en el río y un desayuno a base de plátano verde y té de hierbas variadas. Luego van los menores a la escuela y los mayores al campo. Algunos suelen volver al mediodía y otros en la tarde como a las cuatro. El viaje de retorno lo aprovechan para traer leña, plátanos, parte de la cosecha y frutas del tiempo que tienen diseminadas en el área. Algunos hombres aprovechan también para pescar antes de volver, pero por lo general el día que van de pesca o de caza no van al campo de siembra. Cinco días se dedican al trabajo agrícola y el sábado es el día dedicado a que cada cual trabaje en lo que prefiera o realice sus "camarones" o trabajos extras.

Por lo general cada familia trabaja su campo pero es común que se realicen juntas en las que varios vecinos trabajan el campo de determinada familia rotando este proceso hasta que la familia ha trabajado en el campo de todas las demás familias del grupo y viceversa. O bien toda la comunidad decide trabajar un campo común, además del campo que cada familia trabaja para sí, para un fin determinado como sería por ejemplo financiar arreglos de la escuela.

Los fines de semana es el tiempo preferido para hacer viajes a Sambú en sus piraguas que puede hacerlo el marido

con algún compañero, solo o con toda la familia. El viaje tiene la finalidad primordial de vender las cosechas y adquirir algunos artículos en las tiendas de Sambú.

Las últimas horas de la tarde son de un poco más movimiento en el pueblo pues la gente va llegando de sus campos. En estas horas, dedicadas al descanso y el ocio, se observa una gran interacción social: hombres y mujeres se visitan, algunos van por grupos al río a bañarse, otros comentan sobre el día de trabajo, etc. Pero yo creo que es a nivel familiar que estas horas constituyen mayor enriquecimientos: los padres juegan con los pequeñitos, los esposos conversan, etc.

Marco Histórico.

Hasta hace unos años se mantenía entre los indígenas la costumbre de vivir a orillas de los ríos, dispersos por familias. En estas familias extensas cada matrimonio con sus hijos y yernos formaban un núcleo. La familia cambiaba su residencia cada cierto tiempo en busca de nuevas tierras para sembrar en base a su sistema de rotación de tierras.

Algunos autores han clasificado erróneamente este movimiento como nomadismo.

Pero hace unos años, ocho o diez, los indígenas en su interés por obtener una reserva propia fueron aconsejados por indígenas Kunas de cierta autoridad para que formaran pueblos y así adquiriesen mayor poder en su lucha. Fue así que por consejo de los Kunas y en vista de la necesidad que se planteó de que la región de Sambú debía tener un Congreso, que los indígenas de esta zona decidieron formar pueblos.

Al principio se presentaron divergencias en cuanto a la ubicación del nuevo pueblo pero la mayoría convino que se formara en torno a la escuelita cuyo logro había costado ocho años de espera y el conceder el voto a determinado candidato

durante tres procesos electorales sucesivos. Fue así que a orillas del río Sábalo se construyó en término de un año una casa para el Congreso y a las seis casas que habían entonces en torno a la escuela se fueron sumando poco a poco las numerosas familias procedentes de los alrededores, que forman hoy el pueblo mayor del área: Bayamón.

Evolución socio-económica-política.

La manera como se ha ido desarrollando el pueblo podemos plantearla en tres aspectos: económico, político y social.

Económicamente podemos señalar tres etapas por las cuales ha ido pasando el pueblo desde su formación.

La primera etapa se caracteriza por la producción del plátano para la venta como medio de procurarse un ingreso que les permitiera la adquisición de artículos en los comercios: sal, aceite, azúcar, kerosene, telas, utensilios, etc. Anteriormente al plátano hemos sabido que este ingreso se obtenía por la producción de guineo, como antes lo fuera del caucho. Sin embargo, no hemos querido mencionar aquí dichas etapas debido a que son anteriores a la formación del pueblo.

La producción del plátano duró todavía hasta épocas recientes según la impresión que nos dejan las conversaciones con los habitantes. Parece ser que dicha actividad perdió popularidad debido a las múltiples dificultades que representaba el proceso de transporte y mantenimiento del producto en buen estado, sumado a la baja evaluación que de él hacían los compradores intermediarios. A menudo solía presentarse el caso de que al llegar al centro de venta los plátanos habían avanzado tanto en su proceso de maduración no obstante las medidas de preservación que el indígena tomaba (por ejemplo, cubrir la fruta con hojas de tallo para protegerlas del sol durante el viaje en piragua) que el intermediario se negaba a comprar el producto, aduciendo que cuando

llegasen a Panamá estarían podridos. Con ello el indigena había perdido su trabajo, su tiempo y su producto... que podían hacer con tal cantidad de plátanos? Nos dicen que solían botarlo al río... Por eso y por otros problemas agrícolas (plagas, etc.) la actividad agrícola se fue orientando hacia la producción de maíz.

La mujer chochoe de Bayamón.

Consideraremos ya algo sobre el entorno socio-cultural de la mujer emberá vamos ahora a presentar a la mujer como pudimos observarla en Bayamón a través de los roles que a diario desempeña. Consideramos previamente algo sobre el ideal femenino emberá a fin de observar un poco el grado de correspondencia que existe entre la conducta ideal y la real, como un esfuerzo por mantener la visión de conjunto, el contexto cultural de los roles. También veremos un poco la influencia que la formación del pueblo ha podido tener o no, en la conducta femenina usual anterior a este hecho. Veamos pues a la mujer de Bayamón.

La mujer actual de Bayamón.

Hemos visto las características de la mujer preformación de pueblos y hemos visto en contraste cómo han cambiado algunas de esas características al formar aldea. Vamos ahora a ver en mayor detalle los roles de la mujer actualmente



Vista del poblado de Sambú en Darién donde conviven darienitas negros, indígenas emberá e interioranos mestizos, 1972. **Foto: Stanley Heckadon Moreno.**

La familia emberá o chocoe sigue esta última modalidad. B. Ercoreca en sus investigaciones encontró que antiguamente la base de la organización social emberá era el núcleo familiar limitado (aún hoy) por el parentesco (patrilineal). Entonces el jefe de la familia era el padre o sanhwará (viejo o suegro); los hijos casaderos buscaban la esposa afuera y se iban a vivir con sus suegros durante unos años, mientras que las hijas casaderas traían hombres (sus maridos) al núcleo familiar. Ercoreca pudo investigar, también, que al formar el pueblo de Bayamón esta manera de distribución (matrilocal) continuó rigiendo; las casas en Bayamón se distribuyen por grupos familiares: la casa del suegro y, en torno, las casas de sus hijas casadas.

Matrimonio

En las sociedades simples, como en Bayamón, resulta imposible pensar independientemente en el matrimonio y la procreación de hijos. De una manera más sencilla el matrimonio se define como la unión entre un hombre y una mujer de tal manera que los hijos nacidos de la mujer son reconocidos como prole legítima de ambos progenitores.

Para el emberá el camino apropiado en esta vida es el matrimonio:

“Todo el mundo quiere casar. Ningún indio vive solo, ni ninguna mujer vive sola. El emberá sólo trabaja cuando tiene su mujer”.

La socialización del emberá conduce a la formación de nuevas familias. Esto se observa incluso en cuentos tradicionales sobre la creación, recogidos por B. Ercoreca, en que se lee:

*“...agarró barro (Ankoré o Dios) y fue haciendo como muñecos, como muñecos; fue parando, fue parando... cuando le decía: ‘párense mis hijos’, se paraban: **una familia ya!**”.*

Así, pues, el matrimonio entre los chocoes posee un alto status como institución, puesto que es la condición ideal para el adulto.

En Bayamón y en la cultura chocoe, en general, el matrimonio es monógamo. Antiguamente, se veían casos de poligamia, según me dicen:

"En tiempo de antes, había hombres con varias mujeres, todas en su casa; pero era porque usaban 'macuá' y con eso tenían a las mujeres quietas y contentas, sin pelearse".

Y, aunque en la Carta Orgánica de los Indios Nonamá y Chocoe de la Comarca de Bayano y Darién puede leerse que:

"Para evitar que se extinguen (sic) nuestras razas indígenas autóctonas Nonamá y Chocoe y por haber más mujeres que hombres y por estar de acuerdo con nuestras costumbres y nuestras tradiciones, (Droa-netn-da-be-ma) es permitido al hombre tener dos mujeres con el mutuo consentimiento de ambos, siempre y cuando los pueda atender debidamente, manteniendo los dos hogares".

ahora no es usual encontrar hogares de este tipo.

Otra regla que rige en el matrimonio emberá es la endogamia. B. Ercoreca posee datos sobre esta "ley fuerte que Ankoré (Dios hecho indio) dejó para el emberá". Todo aquel emberá que se casa con uno que no es de su raza comete el pecado de enrazaamiento que, según dichas investigaciones, recaen hasta en la tercera generación de quien cometió la falta.

Se ha notado que los casos de incumplimiento de esta ley son más frecuentemente cometidos por mujeres. En Bayamón, también, hay una familia cuyo bisabuelo faltó a la regla. Aunque en ellos se observan rasgos no propios del emberá,

les es permitido integrarse al pueblo emberá; puesto que en su generación no recae la pena.

No vamos a señalar aquí costumbres ni procedimientos matrimoniales puesto que no es ese el propósito de nuestro estudio, sino que iremos señalando aquellos aspectos que se relacionan con el status femenino.

En el mundo emberá los jóvenes no van al matrimonio de manera repentina. Hay una etapa que podríamos llamar pre-matrimonial en que los jóvenes se conocen, se observan, etc. Antiguamente, esta etapa seguramente sería más breve. Entonces, los jóvenes se conocían en las fiestas... (y para ir a las fiestas había que tener cierta edad y el consentimiento de los padres. Luego estando en la fiesta, había que cumplir con un comportamiento adecuado que los "viejos" determinaban. En realidad, los padres solían llevar sus hijas a una fiesta cuando estaban dispuestos a buscarle un marido durante la misma) y era poco lo que podían relacionarse previo al matrimonio. Ahora, la vida de pueblo proporciona a los jóvenes un más amplio margen de situaciones en las que pueden ir observándose y conociéndose. Esto, a su vez, se traduce en mayores posibilidades de ingerencia en la decisión de cuál será su pareja.

Dentro del proceso que concluye con el matrimonio la mujer cuenta con privilegios como: 1) determinar hasta cuándo prolongar su soltería. Tal como lo recoge una de mis notas de campo en palabras de un indígena:

"La soltería depende de la mujer si quiere casar pronto o más tarde. Si demoran mucho en casar cuando tienen algún defecto o cuando han sido usadas. Pero al hombre no le interesa qué hizo ella antes porque quizás él también hizo su picardía. Además con estas mujeres se casa alguien que viene de lejos o algún 'salao' ".

2) Una mayor injerencia en la toma de decisión sobre quién será su esposo. Aunque el mismo procedimiento matrimonial supone varias noches en que el novio duerme con la muchacha dando tiempo para que los padres de ésta se enteren de quién la visita y tomen una decisión respecto a consentir o no el matrimonio; en última instancia lo que se cumplirá será el deseo de los jóvenes aunque tengan que recurrir a medidas extremas. Un caso así presentó a continuación:

“...es una jovencita de escasos 13 años. Esta en su edad cronológica pero se ve, por lo que a continuación relato, que es bastante precoz. Me cuentan que hace unos meses tuvo amores con un muchacho del pueblo y como sus padres no consintieron en ello, un día se fugaron. Al tiempo volvieron pero cada uno a su casa, yo la he visto hacer vida de señorita de familia, cuando vine a Bayamón el verano pasado. Ahora que he vuelto, todo el mundo me asegura que ella está casada con un muchacho de otro pueblo. Este no vive con ella, pero me aseguran que viene a su casa y que sus padres, que no han podido controlarla, no han tenido más remedio que aceptarla.

Creo que por pudor no ha querido reconocermé que está casada, sólo me dice que la gente me inventa cuentos... creo es demasiada gente y demasiados antecedentes como para ser cuento”.

Otra conversación que reafirma la gran injerencia de la muchacha en decidir el matrimonio es la de un padre de familia que me dijo:

“...a veces los viejos no quieren, pero los muchachos cuando quieren una cosa son tercos, así es que se fugan y ellos saben que después que pase un tiempo los viejos los van a recibir y ya nadie les va a quitar de que estén casados”.



Visita de La Palma el pueblo cabecera del Darién en el río Tuira, 1970.
Foto: Stanley Heckadon Moreno.

Los chocoes establecen en su Carta Orgánica que la edad de contraer matrimonio es a los 15 años. Comparando edades de cónyuges y primogénitos he podido obtener algunos datos que aunque no sean exactos sí son relativamente ciertos en cuanto a la edad en que se casan puesto que una vez formada la pareja, los hijos no tardan en llegar. El promedio de edad para contraer matrimonio ha ido variando según los datos que tengo que abarcan poblaciones de las 3 últimas generaciones. El grupo de gente mayor de Bayamón fueron padres por primera vez a un promedio de 29 años de edad para los hombres y 23 para las mujeres. El grupo medio presentó un promedio de 24 años para los hombres y 21 para sus esposas, cuando nació su primer hijo. Y el grupo más joven presentó promedios de 20 años para los hombres y 16 para las mujeres.

Actualmente en Bayamón, lo común es que se casen una muchacha de 15 años con un varón de 18 años. Una vez casados, viven en casa de los padres de ella y cuando la familia crece se construye una nueva casa para ellos. El matrimonio se extingue por muerte de uno de los cónyuges, o por abandono. En ambos casos queda abierta la posibilidad de volver a contraerlo.

b) Relaciones familiares

La mujer emberá cuando se casa espera que su marido sea un hombre trabajador y bueno con ella. Según como lo percibí viviendo con ellas, el amor se entiende en términos de respeto y consideración. El hombre, por su parte, espera que la mujer sea compañera, madre y ayuda en el trabajo del monte y de la casa. El amor es entendido por el varón emberá en términos de respeto, obediencia y, sobre todo, fidelidad.

La mujer emberá espera que su marido no le va a pegar. El hombre que le pega a su mujer es una lacra. Algunas mujeres soportan golpes de sus maridos con la esperanza de que no serán así siempre o, simplemente, porque los quieren mucho. Pero lo más seguro es que:

“Cuando un hombre le pega a su mujer y ella lo abandona por eso, es difícil que vuelva a casar, (él) porque nadie (ninguna mujer) quiere que le peguen”.

También, espera que su marido sea considerado con ella: que no le grite, ni le pelee, que no sea exigente en cuanto a cómo debe ella cumplir con sus funciones, que la complazca en algún gusto, que le compre “sus cositas” y sobre todo que no la abandone.

La relación de la mujer con su marido en el mundo emberá está exenta de manifestaciones públicas de afecto (caricias, etc.). Pero es común ver a los esposos, en las tardes o en la noche, un poco antes de acostarse; conversar de sus cosas o de las experiencias del día con mucho compañerismo.

La ausencia de caricias aquí podría tener algo de lo que se ha observado en otras culturas donde es falta de virilidad, hombría o machismo, el hecho de que los hombres se relacionen mucho con las mujeres. En Bayamón por lo general los esposos no andan cerca de sus esposas durante el día, ni para comer, ni para ir al río, etc. Sólo para dormir estarán juntos.

A ello hay que sumar aquello de que la mujer debe obediencia a su marido. Esto no debe entenderse como una regla inflexible.

En nuestra cultura religiosa también se establece que las mujeres deben obediencia a su marido y esto no se entiende como una esclavitud.

En realidad en el mundo emberá tendrá mucho que ver la opinión de la mujer a la hora de tomar una decisión, y los maridos son considerados con sus esposas. La consideración que dentro de esta cultura tienen los hombres con sus mujeres es fácil de entrever al escuchar al indio decir que “la tierra hay que cuidarla así como a la mujer”. El hombre

embará que es un hombre que ama la tierra demuestra en esta frase su sentido de protección, consideración y amor por la mujer. Pero esto lo volveremos a ver más adelante.

c) Funciones familiares

Vamos a entrar ahora en lo que son propiamente los roles femeninos en correspondencia con los masculinos. Este análisis comparativo de las funciones de cada sexo nos dará base para planteamientos posteriores.

Al analizar las funciones económicas de la familia en Bayamón contemplaremos únicamente la división del trabajo por sexos, puesto que ésta y la que se establece en base a la edad es la única clase de división laboral que se observa en sociedades simples.

Vamos a ver ahora en detalle las labores propias de la mujer, del hombre o de ambos según cada una de las actividades de la cultura.

De las 60 actividades que se presentan 23 de ellas corresponden a las mujeres, 26 a los hombres y 11 son tareas comunes a la pareja. Cuantitativamente puede decirse que el trabajo es igualitario.

Cualitativamente, de las tareas que son femeninas no hay ninguna que pueda decirse está por encima de su capacidad. Las tareas pesadas son realizadas por el hombre. De las tareas comunes a ambos sexos, aunque hay algunas que son agotadoras no están tampoco, por encima de las capacidades femeninas. Hay que considerar aquí, también, dos aspectos importantes: 1) Que la mujer ni rinde ni se le exige que rinda en la misma medida que el hombre. La mujer es aquí: ayuda, colaboradora. No hay ese sentido de esclavitud, opresión o explotación que algunos han querido ver. 2) Algunas de las tareas que requieren más esfuerzo, como sería por ejemplo sembrar, están relacionadas con aspectos religiosos tradicionales de la cultura.

Por lo general predomina un sentido de protección a la mujer. Una de mis notas de campo recoge las palabras del Representante de Corregimiento de Sambú, que es un emberá.

Aunque las reuniones siempre tienen temas o asuntos centrales a tratar, se aprovechan también para tratar cualquier otro asunto de comunidad. De manera que al terminar este emberá de tratar lo que allí lo llevaba, aprovechó la ocasión y dijo:

"Compañeros, les voy a dar un consejo: la mujer no es para el monte, la mujer es para la casa. No lleven a sus mujeres a trabajar al campo porque se cansan y después tienen que venir a la casa a hacer la comida, mientras que el hombre no. El hombre viene a descansar. Y hay algunos hombres que hasta le dicen a la mujer que se apure con la comida.

Y menos, llevarla al monte cuando tienen barriga (embarazada) porque se le pone caliente y eso la hace sentir mal..."

Así, pues, siempre hay quien traiga a flote la consideración para con la mujer. Y aún si algo estuviera fallando la misma mujer lo hace ver. Ejemplo de ello es lo que me dijo un hombre el darme su parecer sobre los cambios en el status femenino:

"...yo creo que una cosa buena es que antes la mujer, cuando el marido decía 'vamos al monte' -ella iba, mientras que ahora el marido puede decir lo que él quiera y si la mujer no quiere ir, no va".

Funciones Sexuales y de Reproducción

Entre los emberás se espera que los individuos han de satisfacer sus deseos sexuales con su cónyuge.

Sin embargo, se ven casos de adulterio y hasta se toleran. Aunque la Carta Orgánica Emberá contempla la permisión de que el hombre pueda tener más de 1 mujer (porque hay menos hombres), también se establece como requisito el consentimiento mutuo de los cónyuges. Quizás por ello los hombres, que son quienes cometen adulterio con más frecuencia, suelen mantenerlo oculto a su mujer.

El adulterio por parte del hombre se tolera en cierta medida y ellos lo saben puesto que, según me dicen:

“El hombre también cuida de no andarse (sic) mucho con otras mujeres para no abusar de la paciencia de su mujer”.

El adulterio femenino es menos frecuente quizás por el peligro que conlleva. Como me dijo un indígena:

“Si un hombre tiene su mujer y se busca otra no se ve tan malo como si es la mujer que se anda (sic) con otro hombre. Entonces hay peligro de morir la mujer y el otro hombre”.

La ética sexual emberá establece que la mujer **nunca** ha de tener la iniciativa en lo sexual. Una mujer joven del pueblo me contó que:

“...si una mujer quiere 'gatear', no se ve bien; ella no debe andar buscando al marido. Si lo hace, el marido la regaña”.*

Sin embargo, esta relación se establece toda vez que el marido lo desee:

..si un hombre busca a una mujer y ella no quiere, se niega. Pero si están casados y ella se niega, el hombre se pone bravo, le dan celos, le dice que seguro tiene otro hombre y por eso no lo quiere, la amenaza con buscarse otra o le pega. Por eso

muchas mujeres se dejan 'gatear' para que el hombre no se les vaya o no les peguen..."

El hombre emberá suele ser muy celoso de su mujer en asuntos sexuales. Entre mis notas tengo un caso de una mujer que acusó ante su marido a un hombre que quiso "gatearla". Y la reacción del marido fue golpearla, después de haberse emborrachado, mientras la culpaba a ella...

En relación a la procreación podemos señalar dos aspectos importantes en la determinación del status femenino.

Uno de ellos es referente a la esterilidad. Entre los emberás el hecho de que una pareja no pueda procrear hijos es por razón de la mujer. La esterilidad es siempre femenina. La medida que se tome en estos casos es variable, según me dicen:

"cuando una mujer no puede tener hijos, eso depende del amor del hombre si la deja o no".

En Bayamón hay un caso "de amor" pues la pareja nunca tuvo hijos y el hombre nunca abandonó a su mujer.

Otro aspecto importante es el relacionado con el número de hijos que llega a tener una pareja.

Aunque los emberás prefieren tener muchos hijos para que no se extinga la raza y se mantenga la economía familiar y, aunque en efecto llegan a tener un buen número de ellos, aparte de todos los que se mueren, también se considera a la mujer. ("La tierra hay que cuidarla como a la mujer que no hay que gastarla de tanto tener hijos"). Y he sabido que cuando una mujer no quiere tener hijos utiliza tomas de hierbas.

Las hierbas también se utilizan en el caso contrario, según me dice una mujer:

"... mi mamá no podía tener hijos, siempre se morirían. Pero dice que eso se cura con hierbas. A mi mamá le dieron y entonces tuvo 8 hijos. Antes se le habían muerto cinco..."

3) Función socializadora

Todos conocemos la función de la familia como transmisora de la cultura. La socialización, como proceso en el cual se internalizan las normas culturales es un medio de adscribir status en el marco familiar.

En la familia emberá, pues, cada niño o niña irá personalizando (internalizando) normas culturales propias de su sexo y del status de éste. Así, las niñas irán perdiendo lo concerniente a sus roles de colaboradora del hombre y de la obediencia.

Es usual en el diario vivir emberá, observar a las niñas relacionándose con su madre en mayor frecuencia, así como el varoncito lo hace con su padre. Desde que los niños van teniendo cierta edad, se le asignan responsabilidades propias de su sexo. Pronto las niñas pillarán el arroz, lavarán los platos, buscarán agua y cuidarán a sus hermanos pequeños; mientras el varoncito aprenderá a pescar y ayudar a su padre en el monte.

En la familia emberá, el hombre y mujer se ocuparán de socializar adecuadamente a sus hijos según van creciendo. Puede observarse cómo una muchacha que cuidaba a sus hermanos pequeños, deja esta tarea, al llegar a la edad casadera en que su status exige otros roles, quedando el cuidado de los pequeños a su hermana menor.

Cuando la mujer llega a la pubertad ya debe saber realizar todas las tareas femeninas y haber alcanzado cierto grado de rendimiento. Este se pone a prueba mediante los ritos de la pubertad.

